

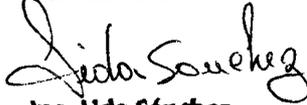
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAYANA S.A.

He revisado el Balance General de la CIA DAYANA S.A., al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. La presentación de los Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

La CIA DAYANA S.A., no tiene movimiento en este periodo

Atentamente



Ing. Lida Sánchez
Comisario
C.I. 0600167092

